

Núm. 137

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 9 de junio de 2023

Sec. II.B. Pág. 82320

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 30 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Casas del Castañar (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 100, de 30 de mayo del 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

«Bases que regirán la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición acceso libre, de una plaza de Director/Gerente, de la residencia de mayores dentro del proceso de estabilización de empleo Ley 20/2021, de medidas para la reducción de la temporalidad en el empleo público».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y sede electrónica del Ayuntamiento de Casas del Castañar.

Casas del Castañar, 30 de mayo de 2023.-La Alcaldesa, María Asunción Calle del Consuelo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X